

# MEJORA EL BOLSILLO del individuo en 2017, según la Junta de Planificación

## ●●●Junta de Planificación reporta un aumento en los activos y reducción en la deuda del consumidor

- El Nuevo Día
- 11 Apr 2018
- ANTONIO R. GÓMEZ [antonio.gomez@elnuevodia.com](mailto:antonio.gomez@elnuevodia.com)

*Archivo*La banca comercial ocupa la segunda posición entre los acreedores de los consumidores, precedida únicamente por las empresas que otorgan financiamiento de productos o servicios.

La situación económica de las personas mejoró en Puerto Rico durante el pasado año fiscal 2017, según concluyó la Junta de Planificación (JP), tras comparar los activos financieros de los puertorriqueños, con su nivel de deudas.

De acuerdo con lo que explica la agencia en su Informe Económico al Gobernador, en el año fiscal 2017, los activos financieros de las personas totalizaron \$47,935 millones, lo que representó un crecimiento de 2.2% o \$1,034 millones sobre 2016.

Este aumento, según el citado informe, se atribuye a los depósitos bancarios los cuales sumaron \$22,268 millones, para un crecimiento de 3.9% con respecto al año fiscal 2016.

Le siguen en monto las reservas en “fondos públicos de pensiones”, con \$12,964 millones, que representan a su vez el 27% del total de estos activos. Estas reservas, según la JP, aumentaron en 0.8%, o \$101 millones en el año fiscal 2017.

Los depósitos en cooperativas locales ocupan la tercera posición con \$8,534 millones, mientras que los ahorros en la Asociación de Empleados de Estado Libre Asociado (AEELA), se estimaron en otros \$2,291 millones.

El resto de los activos financieros de las personas están en reservas de compañías de seguros, con \$1,214 millones; y en las cooperativas federales, con \$665 millones adicionales.

El único de estos renglones para el que se reporta una merma en este informe fue el de las reservas en compañías de seguros.

**MENOR LA DEUDA DE LOS CONSUMIDORES**

En lo que respecta a la deuda, el informe estimó un total de \$21,355 millones en el año fiscal 2017, lo que representa una reducción de \$1,527 millones o 6.7% respecto al año anterior.

El mayor acreedor del consumidor puertorriqueño, según esta evaluación, son las compañías de venta condicional -o que otorgan financiamientos- que tienen el 29.3% de la deuda total y que ascendió a \$6,262 millones.

Se destaca, sin embargo, que esta reflejó una disminución de \$1,341 millones, un 17.6%, en comparación con el año fiscal 2016.

La segunda posición entre los acreedores la ocupan los bancos comerciales con \$5,463 millones, lo que equivale a su vez al 25.6% de la deuda total de consumidores.

Esta también experimentó una reducción que se estimó en \$243 millones, o un 4.3%.

Le siguen a estos las cooperativas locales de ahorro y crédito en las que la deuda de los consumidores ascendió en el fiscal 2017 a \$4,754 millones, o un 22.3% del total. Esta aumentó en \$66.4 millones sobre el nivel de 2016.

Los otros grandes acreedores del consumidor local son AEELA, con \$1,611 millones; y las cuentas de crédito rotativas y a plazo diferido, con \$1,016 millones.

Hay deuda de consumidores acumulada también en las compañías de préstamos personales pequeños, con \$313 millones; en los fondos públicos de pensiones, \$783 millones; en las compañías de seguros, \$201 millones; en las cooperativas federales de ahorro y crédito, \$474 millones; y en los préstamos estudiantiles con una deuda que ascendió a \$479 millones en el 2017.